

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 5

**INVITACIÓN N° 0066 DE 2021
CONTRATACIÓN DIRECTA**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PROFESIONAL JUNIOR 1 (INGENIERO CIVIL), PARA FORTALECER Y APOYAR ACTIVIDADES QUE TIENE A CARGO DEL GRUPO TÉCNICO GESTIÓN ACUEDUCTO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."

Teniendo en cuenta la designación realizada mediante oficio No. 00257 del 13 de abril de 2021 y ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 DE 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada. Se designó como evaluador:

a.- MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA- Profesional Universitario Secretaría General

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°20210361 del 25 de marzo de 2021, por valor de once millones doscientos mil pesos (\$11.200.000) MCTE

Que la entidad cursó invitación a CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ, quien presentó propuesta dentro del término establecido en la invitación el día 12 de abril de 2021 a las 7.00 am * Día hábil en que se tiene en cuenta el recibido de la propuesta.

Según lo expuesto anteriormente el evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con la actividad asignada. Dado que la propuesta fue aportada sin foliar, se enumera la misma para la presente evaluación.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico y técnico, así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales	
CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 1
2.- Hoja de Vida en formato Word	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 5

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 1 reverso a 3
-----------------------------------	---

3.- Formato único hoja de vida (DAFP).

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 6 reverso a 7
-----------------------------------	---

4.- **Acreditación del perfil exigido:** Título profesional en Ingeniería civil. Para ello deberá aportar certificaciones de estudios realizados - Fotocopia de título o acta de grado de pregrado.

5.- Copia tarjeta profesional y COPNIA VIGENTE.

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 8 reverso y 9 Folio 12
-----------------------------------	---

6.- Verificación de antecedentes de procuraduría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 13 reverso
-----------------------------------	--

7.- Verificación de antecedentes de contraloría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 13
-----------------------------------	--------------------------------------

8.- Verificación de antecedentes de policía nacional por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	CUMPLE NO APORTA. EL COMITÉ VERIFICA Y APORTA CONSTANCIA EN LA PRESENTE ACTA
-----------------------------------	--

9.- Verificación de que el proponente no está inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC)

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE Folio 14
-----------------------------------	--------------------------------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 5

<p>10.- Certificación de registro Único tributario - RUT (Incluir correo electrónico), código 7110: Actividades de ingeniería civil o aquella que modifique la Dian para ingeniera civil.</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 14 reverso</p>
<p>11.- Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 15 con reverso</p>
<p>12.- Fotocopia de cédula de ciudadanía-</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 16</p>
<p>13.- Comprobante de inscripción y aprobación en el SIP (Sistema de Información de proponentes) del IBAL</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 17</p>
<p>14.- Examen médico pre ocupacional vigente</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 18</p>
<p>14.- Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 18 REVERSO</p>
<p>15.- Presentar certificación que no se encuentra inhabilitado o en causal de incompatibilidad.</p>	
<p>CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 19 REVERSO</p>

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 5

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente: El proponente CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ, acredita el 100% de las exigencias documentales del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de contenido técnico y propuesta económica.

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1.- Certificación de que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico para cumplir con las obligaciones del contrato.	
CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 19

OBSERVACIONES REVISIÓN DOCUMENTOS CONTENIDO TÉCNICO: Se concluye producto de la revisión de los documentos de contenido técnico, lo siguiente:

a.- El proponente CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ, acredita el 100% de las exigencias técnicas del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de propuesta económica.

III. EXPERIENCIA

CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA.- El proponente deberá aportar certificaciones o copias de contrato que permita acreditar Mínimo DOCE MESES DE EXPERIENCIA LABORAL.	
CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 9 REVERSO , 10 Y 11

Dado que no existen criterios de evaluación, sino únicamente verificación del perfil y exigencias de la invitación, encontrándose que la propuesta se encuentra ajustada al presupuesto oficial se procede a emitir recomendación.

IV. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que la oferta acredita las exigencias la invitación a cotizar N° 066.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 5 de 5

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	1

PROPONENTE:	CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ
	1.105.871.631 de Ibagué
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$11.200.000
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1
VALOR A CONTRATAR	\$11.200.000,00

En constancia se firma por el comité evaluador, a los trece (13) días del mes de abril de 2021.



MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA
 Profesional Universitario-Secretaría General

4)

5)



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:37 AM horas del 14/04/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1105871631**

Apellidos y Nombres: **MONTAÑO HERNANDEZ CARLOS MARIO**

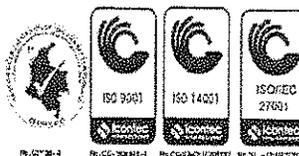
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

2)

2)